

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

10813 RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la plantilla orgánica de los cuerpos de personal funcionario del Instituto de Toxicología.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Decreto 1789/1967, de 13 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 3061/1982, de 15 de octubre, sobre reorganización del Instituto de Toxicología, esta Secretaría de Estado resuelve:

Primero.—Aprobar las plantillas orgánicas del personal funcionario del Instituto de Toxicología integrado por Personal Técnico Facultativo, Médicos Forenses, Oficiales, Auxiliares y Agentes de Laboratorio y Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia que figuran en anexo.

Segundo.—Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de esta Resolución que se inserta en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia».

Madrid, 30 de diciembre de 1996.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO

Instituto de Toxicología

Población	Cuerpo							
	Técnico Facultativo	Médicos Forenses	Oficial Laboratorio	Auxiliar Laboratorio	Agente Laboratorio	Oficial Justicia	Auxiliar Justicia	Agente Justicia
Madrid	50	10	8	29	12	2	4	5
Barcelona .	17	—	4	11	2	1	3	1
Sevilla	20	—	4	14	7	1	3	—
La Laguna .	2	1	—	2	1	—	1	—
Total ..	89	11	16	56	22	4	11	6

10814 RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la plantilla orgánica de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de Laboratorio con destino en los Institutos Anatómico Forense y Clínicas Médico Forense.

Estableciéndose en la disposición transitoria primera del Real Decreto 386/1996, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Institutos de Medicina Legal, que el personal afectado por dicho Reglamento quedará integrado en el Instituto de Medicina Legal correspondiente en el momento de su entrada en funcionamiento, procede hacer pública la plantilla de Oficiales, Auxiliares y Agentes de Laboratorio existente, al día de la fecha, en

los Institutos Anatómico Forense y Clínicas Médico Forense que figuran en anexo.

Se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de esta Resolución que se inserta en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia».

Madrid, 30 de diciembre de 1996.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO

Institutos Anatómico Forense

Clínicas Médico Forense

Localidad	Puesto de trabajo	Oficial Laboratorio	Auxiliar Laboratorio	Agente Laboratorio
Sevilla	Instituto Anatómico Forense	—	1	—
Las Palmas .	Instituto Anatómico Forense	—	1	—
Valladolid ..	Instituto Anatómico Forense	—	—	1
Valencia ...	Instituto Anatómico Forense	—	4	2
Valencia ...	Clínica Médico Forense ..	—	2	—
Cartagena ..	Instituto Anatómico Forense	—	1	2
Madrid	Instituto Anatómico Forense	1	5	5
Madrid	Clínica Médico Forense ..	—	2	—
Palma de Mallorca	Instituto Anatómico Forense	—	1	—
Palma de Mallorca	Clínica Médico Forense ..	—	1	—
Total		1	18	10

UNIVERSIDADES

10815 RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del departamento de Computación a don Manuel Vilares Ferro.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 19 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado»

de 22 de mayo) para la provisión de la plaza número 96/020 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», departamento de Computación, a favor de don Manuel Vilares Ferro, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Visto el acuerdo de la Comisión de reclamaciones de fecha 17 de abril de 1997, por el que se ratifica dicha propuesta,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Vilares Ferro Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del departamento de Computación de esta Universidad.

La Coruña, 7 de abril de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

10816 RESOLUCIÓN de 10 de abril de 1997, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Técnica de Gestión (Rama Jurídica) de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Rama Jurídica) de esta Universidad, convocadas por Resolución 913/1995, de 19 de diciembre, y verificada la concurrencia en el aspirante de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrados funcionarios de carrera,

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala Técnica de Gestión (Rama Jurídica) de esta Universidad al aspirante relacionado en el anexo a la presente resolución.

Segundo.—El funcionario nombrado deberá tomar posesión en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de la formalización de la toma de posesión, el funcionario nombrado deberá realizar la declaración

que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—La presente Resolución agota la vía administrativa, contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Pamplona, 10 de abril de 1997.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

ANEXO

Apellidos y nombre: Ayerdi Fernández de Barrena, María Iciar. Número de Registro de Personal: 1819491435A7288. Fecha de nacimiento: 23 de junio de 1963. Puesto de trabajo: Técnico PB (Rama Jurídica). Nivel: 24.

10817 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Vicente Romano García Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo y Literatura.

Visto el acuerdo de la Comisión de reclamaciones de esta Universidad, de fecha 30 de enero de 1997; la Resolución de este Rectorado, de fecha 11 de abril de 1997, y la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Vicente Romano García Catedrático de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo y Literatura.

Sevilla, 23 de abril de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.